

**Expedient núm.:** 2302/2020

Dando cumplimiento al Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 06/10/2020 relativo al expediente 2302/2020.

**ASUNTO:** Contratación del servicio de mantenimiento de ascensores que el Ayuntamiento de Benissa tiene instalados en edificios públicos .

*“Publicar la composición de la mesa de contratación en el Perfil de Contratante, con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrarse para la calificación de la documentación referida en el artículo 326.3 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 ”*

Se pone en conocimiento de los interesados, que la Mesa de Contratación la conforman los siguientes miembros:

- Presidente/a de la Mesa: El/La Concejal/a de Contratación. Pudiendo en su defecto el Alcalde.
- Matías Manuel Gomis Martínez, Vocal (Secretario General de la Corporación).
- M.<sup>a</sup> José Ortolá Buigues, Vocal (Interventora de la Corporación).
- Joan Pastor i Crespo , Vocal (Arquitecto Técnico Municipal).
- Un/a Concejal/a de los/as propuestos/as por los grupos que en cada momento integren la oposición y que serán llamados rotatoriamente para cada uno de los expedientes en que deba actuar la Mesa.
- Administrativa de el Departamento de Contratación.

Benissa a la fecha de la firma electrónica

**(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN )**

